



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 955 -2011-A/MDP

Pangoa, 08 de noviembre del 2011.

VISTO: la Solicitud, exp. 12123 que solicita reconocimiento como Organización Representativa de la Comunidad del C. P. Kiatari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 29030 se autoriza a las municipalidades convenir con organizaciones representativas de la comunidad la ejecución y transferencia de pequeños proyectos de infraestructura social y económica así como de promoción productiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2009-MIMDES se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29030, Reglamento que en su Artículo 2° define a la Organización Representativa de la Comunidad (ORC) como una persona jurídica de derecho privado, que se constituye exclusivamente para la ejecución de los proyectos que se encuentren a su cargo, cuya existencia comienza a partir del registro de su acreditación a cargo de la Municipalidad respectiva y se extingue con la finalización del proyecto;

Que, el Artículo 6° del Reglamento mencionado precedentemente establece que para su acreditación la ORC presentará ante la Municipalidad el Acta de Asamblea general de Constitución, la cual deberá contener los datos y firmas y/o huellas digitales de la población participante en la Asamblea General, la elección del Presidente, Tesorero y Secretario, las facultades de cada miembro del Órgano Directivo y el nombre del proyecto para el cual se constituye la referida Organización. Asimismo, en la parte in fine el mencionado Artículo señala que la acreditación de cada ORC y su órgano Directivo se realizará mediante una Resolución de Alcaldía;

Que, atendiendo a lo establecido en el párrafo que antecede se han revisados los documentos presentados por el Presidente del Órgano Directivo de la ORC del C. P. Kiatari, pudiéndose coleccionar de ellos que se ha cumplido con las formalidades anotadas por la Ley N° 29030 y su Reglamento; conforme al acta suscrito el 06 de noviembre del 2011;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONÓZCASE como Organización Representativa de la Comunidad del C. P. Kiatari, para la ejecución del Proyecto "**Construcción de un Local Multiuso en el Centro Poblado Kiatari, distrito de Pangoa – Satipo –Junín**"; debiendo inscribirse este reconocimiento en el registro habilitado por esta Municipalidad para tal fin.

ARTICULO SEGUNDO.- ACREDÍTESE como Órgano Directivo de la ORC del C. P. Kiatari, del distrito de Pangoa; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Abrahan, VELIZ APOLINARIO	DNI : 21005852
TESORERO	: Mercedes N., ENRIQUE MEZA	DNI : 41516095
SECRETARIO	: Eduar C., ORTIZ CAMPOS	DNI : 00105565

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITAMOS: EL RECONOCIMIENTO DE
ORAGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE
LA COMUNIDAD (ORC) **TRAMITE DOCUMENTAL**

SEÑOR:

JORGE HERHUAY QUINTANA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

S.A

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
08 NOV. 2011
12123 Folia. 11
826 am Firma d.

Yo, **ABRAHAN VELIZ APOLINARIO**. IDENTIFICADO CON DNI N° 21005852, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE PRO CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSOS - KIATARI, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE CONFORMADO EN UNA REUNIOIN EL COMITÉ DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE PARQUE EN EL CENTRO POBLADO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA, MOTIVO POR EL CUAL PIDO SE RECONOZCA MEDIANTE UNA RESOLUCION DE ALCALDIA; QUIEN REALIZAR GESTIONES EN BIEN DE NUESTRA COMUNIDAD; PARA MAYOR CONSTANCIA ADJUNTO COPIA DEL ACTA. QUE SON LOS SIGUIENTE.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	ABRAHAN VELIZ APOLINARIO	21005852
SECRETARIO	EDUAR CESAR ORTIZ CAMPOS	00105565
TESORERO	MERCEDES NORA ENRRIQUE MEZA	41516095

POR TANTO:

ESPERANDO SER ATENDIDO A MI PETICION ME SUSCRIBO DE UD., REITERÁNDOLE LAS MUESTRAS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y ESTIMA.

C. P. KIATARI, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

ORGANIZACIÓN REPRESENTATIVA
DE LA COMUNIDAD (O.R.C.)
CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS
C. P. KIATARI - PANGOA
Abraham Veliz Apolinario
ABRAHAM VELIZ APOLINARIO
DNI. N° 21005852
PRESIDENTE

ORGANIZACION REPRESENTATIVA
DE LA COMUNIDAD (O.R.C.)
CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS
C. P. KIATARI - PANGOA
Mercedes Nora Enrique Meza
MERCEDES NORA ENRIQUE MEZA
DNI. N° 41516095
TESORERA

ORGANIZACION REPRESENTATIVA
DE LA COMUNIDAD (O.R.C.)
CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSOS
C. P. KIATARI - PANGOA
Eduar Cesar Ortiz Campos
EDUAR CESAR ORTIZ CAMPOS
DNI. N° 00105565
SECRETARIO



389

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CONSTITUCION DE LA (ORC)

En la Localidad del Centro poblado Kiatarí del distrito de Pangoa de la provincia de Satipo del Dpto: de Tumbes Siendo a horas 5:30 p.m. del día Domingo 06 de Noviembre del año 2011 Se reunieron los Pobladores del C.P. para realizar una Asamblea con la finalidad de tratar los Sgtes. AGENDAS:

- 1.- Definición de la necesidad urgente de ejecutar el Proyecto de la inversión pública o de un Proyecto alternativo, en el marco del plan de desarrollo local Comartado e incluir en el Acta de demanda de Selección de Proyecto:
- 2.- Constitución del (ORC). Organización Representativa de la Comunidad
- 3.- Presentación de la Acta de Constitución
- 4.- Aprobación del Aporte Comunal al Proyecto de obra no calificada.

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado. C.P. San Ramón de Pangoa a los días del mes de año 20.....

07 NOV 2011



Francisco Lazo Muro
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 006-2009 PS. LUPP

Aprobando y comprometiendolos para el Proyecto con la asistencia de 75 Varones y 26 mujeres Mayores de edad en total de 101 pobladores de la localidad del C.P. Kiatarí Se prosigió a realizar la Asamblea aprobando a los Sgtes. Puntos:

- I En Vista de q. deja a Profesar el Proyecto a Pida a la Población: Pide el Ciudadano Julian Qatz q. Se promueva la obra del LOCAL MUNICIPAL DE MULTUSOS Y Por la Mayoría de todo los asistentes aprobamos con la obra de Viena Social y Comunal de la Construcción del LOCAL MUNICIPAL DE MULTUSOS.
- II Prosiguiendo la Asamblea Se para a Constituir el (ORC) Organización Representativa de la Comunidad, y habiendo la Propuesta de Nombrar como presidente:





Tesorera y Secretario, y Proponer el Señor Alfonso Rosales Veliz al Señor Cesar Ortiz Campos, Al Señor Abraham Veliz D. y a la Señora Mercedes Enrique M. y Seguiendo por el voto de Confianza se llevo en esta manera: y como ganador para presidente tomar el Comunalero Abraham Veliz Apolinario con 70 votos y como Tesorera la Señora Mercedes Enrique M. con 20 votos y como Secretario el Comunalero Cesar Ortiz Campos con 11 votos. En Conclusión quedan conformado el ORC de la siguiente manera:

PRESIDENTE: ABRAHAM VELIZ APOLINARIO con D.N.I 21005852

TESORERA: MERCEDES NORA ENRIQUE MEZA con D.N.I 41516095

SECRETARIO: CESAR ORTIZ CAMPOS con D.N.I. 00105565

II De esa Misma Manera se presentara el presente acta a la Intendencia publica para el financiamiento de la obra

III Siguiendamente la poblacion en general nos comprometimos de Apoyar con la Mano de obra no calificada del proyecto, o realizarse, con un local seguro de su original que he tenido a la AV. Pangoa m2 "B" lote 4 para ser utilizado para la obra y otros en cuanto requiera

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelvo al interesado. C.P. San Ramón de Pangoa a los días del mes de año 20.....

07 NOV 2011



Leónido M. Lazo Murillo
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 286-2009 PSJUI/PJ

IV Compromisos:

A.- Los representantes del ORC. nos comprometimos a asistir a las sesiones de capacitación y a realizarse en Asambleas necesarias para informar acerca de la Marcha del Proyecto.

B.- De realizarse el Proyecto los beneficiarios nos comprometimos a velar por el funcionamiento del Proyecto instalado ya la obra sin dañar el medio ambiente colaborando con la Administración, operación y mantenimiento del mismo y/o pagando por el Servicio a la Concesionaria o empresa local en los casos que requiera.

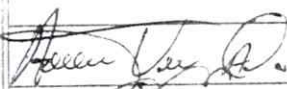


387

Ci- Si igualmente ponemos a disposición del proyecto el Terreno necesario para la ejecución de la obra a las Autoridades las autorizaciones necesarias para realizar la intención en mantenimiento del infraestructura con Características o de acadas a la naturaleza del mismo y de ponemos el Terreno necesario, y por lo tanto no habrá objeto de reclamo por Terrenos, el Terreno está ubicado en la Calle de la MZ. Lote n: con título de propiedad.

67 El domicilio del O.R.C. está ubicado en el C.P. Kiatari Av. Pangoa MZ. J. Lote n: 5 Celular Mov. N: 996043037

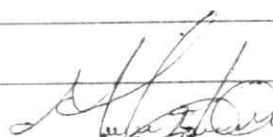
Y Siendo a horas 6:45 p.m. del mismo día el Secretario de Actas da la lectura a los acuerdos del acta escrita y luego de ser aprobado por mayoría y unanimidades se da por concluido y se levanta la presente asamblea, y pasando a firmar todo los presentes en señal de conformidad.


D.N.I. 91005852

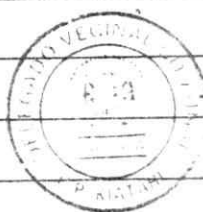
PRESIDENTE
O.R.C.


D.N.I. 90105567

SECRETARIO
O.R.C.


D.N.I. 41516095

TESORERA
O.R.C.



ALFONSO GARCÍA VELAZ

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado.

C.P. San Ramón de Pangoa a los días del

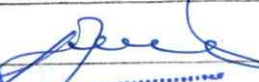
mes de año 20.....

07 NOV 2011








Gonzalo M. Lazo Murillo
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 285-2008-PSJUI/PJ



386

1. - Tiodono M. Torres Maymor	096 57 311	Calderón
2. - Bernardino Ames Campos	20 98 75 39	B. Ames
3. - Ricardo Panache Apolinar	20 98 20 52	Ricardo
4. - Lorenzo Meza Pavarcaja	20 97 50 14	L. Meza
5. - Ticher Samamiego Meza	45 26 89 49	T. Meza
6. - Jose Luis Perez Castillon	20 06 55 91	J. Perez
7. - Felix Villazana Quispe	20 97 42 99	F. Villazana
8. - Paul Zevedeo Gutierrez	23 21 45 98	P. Gutierrez
9. - Felix B. Meza Alanya	21 00 56 80	F. Meza
10. - Freddy J. Malpica	45 31 27 94	F. Malpica
11. - Carlos Quispe Vasquez	42 93 10 87	C. Vasquez
12. - Hugo R. Veliz Paredes	20 97 58 55	H. Veliz
13. - Gina Camayteré	20 57 83 36	G. Camayteré
14. - Thom O. Panache Tupalaya	20 03 45 20	T. Panache
15. - Feliciano Pavarcaja Panache	21 01 18 86	F. Panache
16. - Mercedes Quispe Cabrera	07 64 66 53	M. Cabrera
17. - Lucia Meneses Quispe	46 31 22 44	L. Quispe
18. - Leonor Quispe Carhuamcho	20 97 45 41	L. Carhuamcho
19. - Rebeca Andamayo Pajar	20 96 84 90	R. Andamayo
20. - Gloria Choccelahuasi M.	48 12 17 45	G. Choccelahuasi
21. - Esteban L. Rodriguez Pajar	21 00 30 92	E. Rodriguez
22. - Oliviano M. Campos G.	21 00 65 71	O. Campos
23. - Noemi Veliz Avelez	44 57 23 38	N. Avelez
24. - Eulalia Gildres de Onesco	20 97 46 16	E. Gildres
25. - Tiodora Meza Alanya	21 00 65 40	T. Meza
26. - Maria Palomino Huaman	31 48 51 70	M. Huaman
27. - Feliciano Ortiz Surichagu	20 97 53 72	F. Ortiz
28. - Georgemela Tupalaya Q.		G. Tupalaya
29. - Alejandra Marcas Curo	23 46 55 69	A. Marcas
30. - Rosario Borques Meza	42 48 99 17	R. Meza
31. - Alverta Arias Cerichahua	20 08 28 83	A. Cerichahua

CERTIFICADO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado.
C.P. San Ramón de Pango a los días del mes de año 20.....

8 7 NOV 2011



Gerardo M. Lazo Aguilar
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 265-2009 PS/JUP/1



32	Paulina	Apolinario	Juacamaruta	48048751	
33	Dustina	Benito	Gonzales	23214718	
34	Ronald D.	Reyes	Huaranga	47622408	
35	David	Perez	Castillon	44594630	
36	Mercedes N.	Enrique	Meza	41516095	
37	Josue S.	Rivera	Garcia	43248105	
38	Abram	Veliz	Apolinario	21005852	
39	Julian	Ortiz	Jurichagui	20982729	
40.-	Efraim	Orellana	Pariachi	44185579	
41.-	Pedro	Imague	Amer	80097767	
42.-	Alejandra	Javier	Cabrera	40788361	
43.-	Agripino D.	Hurtado	Campos	40096115	
44.-	Amalia Nelly	Pariachi	Tupakaya	40867652	
45.-	Carlos	Huaman	Mendoza	40444469	
46.-	Alfredo	Veliz	Apolinario	44242619	
47.-	Francisco	Naupe	Pariachi	44242619	
48.-	Manuel	Aguilar	Espartero	20115197	
49.-	Remigio	Gonzalez	Amer	44882355	
50.-	Frey S.	Veliz	Rios	46742874	
51.-	Jenny	Quise	Vasquez	44242619	
52.-	Tereza	Maldonado	Zarate	44242619	
53.-	Walter	Yupangue	Campos	48023170	
54.-	Pedro	Aparco	Huicho	23465852	
55.-	Glelerona	Marta	Campos	44438782	
56.-	Erlinda	Rojas	Oscamaruta	21005617	
57.-	Nils E.	Veliz	Rojas	47257824	
58.-	Edwin J.	Veliz	Rojas	45390477	
59.-	Gritel	Mayta	Amer	42489399	
60.-	Juana	Gutierrez	Melchon	40478162	
61.-	Oldarica	Melchon	de Gutierrez	23214218	
62.-	Roben	Diaz	Gamarra	20097060	

CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado. C.P. San Ramón de Pangoa a los días del mes de año 2011



Febrero 14 de 2011
JUEZ DE PAZ
TITULAR DZ54
R.A. Nº 205-2009-PS-JURP



63.- Zemaída Villazana Saenz	21006408	Expido
64.- Demetria Huatoveros Nanco	44595863	Capit
65.- Alex Ortiz Huatoveros	72250443	Act. Civil
66.- Isidoro Poma Delacruz	41948709	Fu. C.
67.- Pascual B. Pemade Curimaupa	20974040	Quinto
68.- Clara Alvaro de Pemade	20976300	Act. Civil
69.- Johel Selvestre Malpartida	44882347	Fin. Econ.
70.- Shavar D. Muñoz Vasquez	47384802	Fin. Econ.
71.- Antonia Tupalaya Paucarcaya	44915255	Act. Civil
72.- Adela Tupalaya Paucarcaya	47820862	Act. Civil
73.- Rodolfo Aliaga Torres	00183047	Act. Civil
74.- Claudia Malpartida Paucarcaya	21012396	Act. Civil
74.- Rosaria Meza de Enrique	20887760	Act. Civil
74.- Hermias P. Enrique Delgado	20882661	Hermias P. Enrique
75.- Jose Antonio Enrique Meza	45854744	Act. Civil
76.- Lider Enrique Meza	45345896	Act. Civil
77.- Vilma Macsa Daviran	47957805	Vilma Macsa Daviran
78.- Maribel Chujutalli Zamora	47957809	Maribel Chujutalli Zamora
81.- Tomas Carhuas Perez	47640937	Act. Civil
82.- Fortunato M. Macsa Daviran	47893264	Fortunato M. Macsa Daviran
83.- Obed Cotache Pascual	20042662	Act. Civil
84.- Isabel Veliz Apolinario	43057438	Act. Civil
85.- Teresa Paruache Apolinario	20974891	Act. Civil
86.- David Torres Mayana	20689812	David T.
87.- Diofenu Mayla Nanco	20377134	Act. Civil
88.- Maribel Rojas Olivera	45171927	Act. Civil
89.- Pablo Campos Alamyra	20976161	Act. Civil
90.- Edith Ortiz Huatoveros	45410358	Act. Civil
91.- Florencia Amor Bravo	21009907	Act. Civil
92.- Eromilinda Meza Alamyra	21013116	Act. Civil
93.- Yhony Aparicio Castillo	47134448	Act. Civil

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado. C.P. San Ramón de Pangoa a los días del mes de año 20.....

07 NOV 2011



Dr. M. Lazo Murillo
JUECES
TITULAR
R.A. N° 086-2009-PSJ/JUP



383

94: -	Juan Torres Chamean	23440175	
95: -	Thony Hinojosa Aavedo	10.60.8683	Juan Jhu.
96: -	Nestor E. Contreras M.	90557317	
97: -	Firmen Moya Blanco	91005799	Futab.
98: -	Alejandro Orellana Alama	90974870	Ally Ochoa
99: -	Gerson Orellana Pariache	45857844	Barry
100: -	Demetrio Rivera Garcia	23238122	Esteban
101: -	Jaime Suxun Zarate	91006076	Junio b.
102: -	Humberto Escobar Quispe	20393928	Humberto

CERTIFICO: Que la copia fotostática que
antecede es fiel reproducción
de su original que he tenido a
la vista y devuelto al interesado.

C.P. San Ramón de Pangoa a los días del

mes de año 20.....

07 NOV 2011



[Signature]
Luis M. Lazo Murio
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 265-2009 PS/JUP/I

[illegible]

Leopoldo M. Lazo Munioz
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 285-2009-PS/JU/PJ

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGAO

Dirección PANGAO

Observaciones NO Grupo de Votación 105030

	Primer Apellido: ENRIQUEZ	Fecha Inscripción: 22 10 2002
	Segundo Apellido: MEZA	Fecha Emisión: 21 05 2010
	Pre Nombre: MERCEDES NORA	Fecha Caducidad: 21 05 2018
	Nacimiento: Fecha y Lugar: 26 08 1982 1147016	
Sexo: F	Estado Civil: S	

I<PER41516095<9<<<<<<<<<<<<
8208260F1805213PER<<<<<<<<<8
ENRIQUE<<MERCEDES<NORA<<<<<<<

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede es fiel reproducción de su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado.

07 NOV 2011



Leoncio M. Lazo Munioz
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. N° 285-2009-PS/JU/PJ

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN	Provincia SATIPO	Caspio PANGOA
-----------------------	---------------------	------------------

Dirección
 CARR PRINCIPAL S/N CP BAJO KIATARI

Observaciones
Consejo de Organos NO Grupo de Votación 285766



[illegible]

Este documento es fiel reproducción
de su original que he tenido a
la vista y devuelto al interesado.
C.P. San Ramón de Pangoa a los días del
mes de año 20.....

0 / NOV 2011

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección ANEXO SAN RAMON

Observaciones Donación de Organos NO Grupo de Votación 204731

La Junta Local Electoral LEEC 9876543210

[Handwritten Signature]

Indice Electoral: 000146 000346 002501 0008 472018 1-00

Francisco M. Lazo Murin
JUEZ DE PAZ
TITULAR
R.A. Nº 085-2009-PS/JUP/J